

OSORNO,

08 NOV 2023

MAT.: APLICA MULTA A PROVEEDOR LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A., RUT: 76.237.266-5 ADJUDICADO EN LICITACIÓN ID 2307-93-LR22 "CONVENIO DE SUMINISTROS MEDICAMENTOS I PARA FARMACIA VECINA".

DECRETO N° 10747

VISTOS:

Las disposiciones de la Ley N°19.886, que establece las bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Decreto N° 10.240 de fecha 22.11.2022 que adjudica licitación pública ID 2307-93-LR22 "Convenio de suministro Medicamentos I para Farmacia Vecina".

CONSIDERANDO:

Las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 2307-93-LR22 "Convenio de suministro Medicamentos I para Farmacia Vecina".

La oferta presentada por el proveedor Laboratorios Andrómaco S.A., RUT: 76.237.266-5.

La orden de compra 2307-1029-SE23, correspondiente a licitación pública ID 2307-93-LR22 "Convenio de suministro Medicamentos I para Farmacia Vecina".

El informe de multa de fecha 29.09.2023 realizado por Inspector Técnico y recibido el 30.10.2023 en Abastecimiento.

DECRETO:

PROCÉDASE, a descontar administrativamente a Proveedor Laboratorios Andrómaco S.A., RUT: 76.237.266-5, Adjudicado en licitación pública ID 2307-93-LR22 "Convenio de suministro Medicamentos I para Farmacia Vecina", de acuerdo al siguiente detalle:

Multa por atraso en la entrega:

Factura.	Fecha de recepción de acuerdo a oferta.	Fecha de recepción de productos.	Plazo entrega ofertado.	Plazo de recepción.	Días a multar	Días de atraso	Multa	Valor neto de productos	Monto multa.
1145224	03.08.2023.	24.08.2023.	3 días hábiles desde aceptada la OC	17 días hábiles desde aceptada la OC	14 días hábiles	10 a 15 días	2% valor neto de los productos	\$1.807.000.-	\$ 36.140.-
1145224	03.08.2023.	24.08.2023.	3 días hábiles desde aceptada la OC	17 días hábiles desde aceptada la OC	14 días hábiles	10 a 15 días	2% valor neto de los productos	\$1.224.000.-	\$24.480.-
TOTAL MULTA POR ATRASO									\$60.620.-

Multa por no informar quiebre de stock:

Plazo para informar quiebre de stock	Fecha para informar quiebre de stock	Fecha en que informa quiebre de stock	Multa	Valor UF día de envío de OC	Monto Multa.
5 días hábiles desde enviada la OC	04.08.2023.	13.09.2023	0.5 U.F.	\$36.056,03.-	\$18.028.-

TOTAL A MULTAR	\$78.648.-
-----------------------	-------------------

Que, se informa que proceden los recursos dispuestos en la Ley N°19.880, establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
 OSORNO
YAMIL UARAC ROJAS
 SECRETARIO MUNICIPAL


EMETERIO CARRILLO TORRES
 ALCALDE DE OSORNO

ECT/YUR/JAT/CLR/JA/dmh

- ◆ Secretaria Municipal
- ◆ Departamento de Salud
- ◆ IDDOC: 167 94 79

- ◆ Asesoría jurídica
- ◆ Abastecimiento (2)

